

**POLÍTICA PALANCA 6:  
Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud  
(23/06/2021)**

---

## **1. OBJETO**

En el presente documento se pretende recoger toda la información disponible relacionada con la política palanca 6: “Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo de las capacidades del Sistema Nacional de Salud” y los 3 componentes en los que se descompone, partiendo de toda la información de que dispone la Generalitat Valenciana (fundamentalmente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia “España Puede” y las informaciones recibidas desde los Ministerios).

En el informe se detallarán las características de la política palanca, y a continuación se incluirá toda la información relativa a los componentes que conforman dicha política palanca; para ello, la información de cada componente se desglosará en función del tipo de información:

- Información básica, publicada en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia “España Puede” fundamentalmente, y complementada con un análisis previo de los ámbitos que abarca cada Ministerio y Conselleria.
- Información recogida sobre el detalle de los componentes en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, incluyendo las inversiones y reformas que cada uno de ellos contempla.
- Listado de las Manifestaciones de Interés y Consultas a las CCAA lanzadas por los Ministerios.
- Listado de convocatorias publicadas.

## **2. POLÍTICA PALANCA 6: PACTO POR LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. REFUERZO A LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.**

No puede abordarse una transformación de país con visión de futuro sin basarse en la ciencia y el conocimiento. La crisis sanitaria ha puesto a la ciencia en un lugar preeminente y ha revelado la insuficiencia de la inversión en ciencia e innovación en general, y en particular en algunos sectores estratégicos determinantes, como la Inteligencia Artificial o el sistema de salud. También la necesidad de participar más activamente en un sistema de investigación paneuropeo más sólido. El retroceso en la inversión en I+D e Innovación durante los últimos 15 años, junto al efecto de la crisis, que acelerará la obsolescencia de parte del tejido productivo, exigen la introducción de medidas contundentes de reconstrucción y reforzamiento del sistema de ciencia e innovación, con un refuerzo de la investigación básica y de la innovación, desde la modernización de los procesos productivos mediante la incorporación de tecnologías ya existentes hasta la innovación incremental y el aumento de los activos inmateriales y, finalmente, el lanzamiento de procesos de innovación verdaderamente disruptiva con una perspectiva de futuro.

La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la fortaleza del sistema público de salud de nuestro país, pero también ha expuesto los retos y dificultades a los que se enfrenta a la hora de abordar situaciones que requieren anticipación, respuesta rápida y coordinación en cada territorio y con el resto del país. Por ello se plantea el reforzamiento de sus capacidades en varios ámbitos clave para responder a las necesidades del futuro. Incluye los siguientes componentes:

- C16: ESTRATEGIA NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

- C17: REFORMA INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
- C18: RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

Para cada componente, está definido cuáles son los objetivos que persigue; a su vez, dado el contenido del que se dispone, se podría asociar cada componente a uno o varios ministerios en los que recaigan sus ámbitos competenciales, según la siguiente tabla.

POLÍTICAS PALANCA	COMPONENTES	ORIENTACIONES SOBRE POSIBLES TIPOS DE INVERSIONES	INVERSIÓN	M ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	M CIENCIA E INNOVACIÓN	M SANIDAD	M TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
6. PACTO POR LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. REFUERZO A LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	Uso masivo de la IA en las empresas, particularmente en PYMES, con la creación de repositorios de datos de amplio acceso.	500 M€	TRANSICIÓN DIGITAL	INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA		
					CIENCIA E INVESTIGACIÓN		
	17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Refuerzo de convocatorias de proyectos I+D+i, de Recursos Humanos y de equipamiento científico-técnico.</li> <li>- Renovación de grandes infraestructuras nacionales y participación en internacionales.</li> <li>- Refuerzo de la financiación regular para proyectos empresariales de CDTI y de su capacidad de evaluación.</li> <li>- Nuevos centros de excelencia.</li> <li>- Nuevos instrumentos de innovación.</li> <li>- Digitalización de la gestión I+D+i.</li> <li>- Desarrollo de Planes específicos de impulso a la Ciencia e Innovación en áreas prioritarias clave.</li> </ul>	3.456,685 M€		INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	SANIDAD	TRANSICIÓN ECOLÓGICA
				CIENCIA E INVESTIGACIÓN			
	18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Refuerzo de las capacidades estratégicas de análisis y prevención.</li> <li>- Preservación e impulso del talento profesional, la mejora de la cogobernanza, la cohesión y la eficiencia</li> <li>- Modernización tecnológica, renovación de equipamientos y transformación digital.</li> <li>- Reserva estratégica de productos sanitarios y farmacéuticos.</li> <li>- Digitalización y accesibilidad por parte de los pacientes a sus propios datos médicos</li> <li>- Impulso de un sector industrial acompasado con las necesidades sanitarias.</li> </ul>	1.069 M€	TRANSICIÓN DIGITAL		SANIDAD	

Tabla 1: Detalle de Componentes de la Política Palanca 6 y su relación con los ministerios

### 3. COMPONENTE 16: ESTRATEGIA NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

#### 3.1. Información básica del componente 16

OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situar a España como un país puntero en Inteligencia Artificial, liderando, a nivel mundial, el uso de la lengua española en la Inteligencia Artificial; promoviendo la creación de empleo cualificado, tanto estimulando el talento español, como atrayendo talento global; e incorporando la Inteligencia Artificial como factor para mejorar la productividad de la empresa española y de la Administración Pública. Todo ello con una perspectiva humanista que garantice los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos.</li> <li>- Se articula a través de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, uno de los principales planes de la agenda digital del Gobierno de España (España Digital 2025).</li> <li>- Implementar el uso masivo de la Inteligencia Artificial en las empresas, particularmente en las pymes, con la creación de repositorios de datos de amplio acceso, y con la inversión pública y privada en innovación en materia de Inteligencia Artificial.</li> </ul>
MINISTERIOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS:	M. de Asuntos Económicos y Transformación Digital M. de Ciencia e Innovación
ÁMBITOS PRINCIPALES DEL COMPONENTE:	Transición Digital Innovación y transferencia tecnológica Ciencia e investigación

#### 3.2. Información detallada de Inversiones y Reformas del Componente 16

INVERSIONES		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN	MÉTODO DE GESTIÓN	INVERSIÓN TOTAL ESTIMADA	
C16.R1/11	<b>Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación ECTI. Plan complementario con CCAA</b>	<p>1. MARCO NORMATIVO Y ÉTICO</p> <p>1.1 ESTRATEGIA NACIONAL DE IA. Consta de tres lotes:</p> <p><u>LOTE 1:</u> Plan de Protección y de Sensibilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Nacional de Protección de Colectivos Vulnerables en IA</li> <li>- Plan de Sensibilización y Confianza</li> </ul> <p><u>LOTE 2:</u> Observatorio IA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de Consultorías para el Observatorio de IA</li> <li>- Portal Web del Observatorio</li> </ul> <p><u>LOTE 3:</u> Sello Nacional de IA: Servicio de consultoría para INVESTIGACIÓN 637.500 €</p> <p>Servicio de IMPLANTACIÓN del Sello en España</p> <p>Servicio de DIVULGACIÓN y Formación</p> <p>1.2 SANDBOXES REGULATORIOS.</p> <p>1.3 OBSERVATORIO Y SELLO IA.</p>	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (a través de Red.es en la convocatoria de integración de las cadenas de valor).	Contratación pública en concurrencia competitiva.	6,6 M€	500 M€

INVERSIONES	OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN	MÉTODO DE GESTIÓN	INVERSIÓN TOTAL ESTIMADA		
	2. IMPULSO DE I+D+i EN IA 2.1 MISIONES I+D+i		Ayudas de investigación y desarrollo e innovación.	136 M€	190 M€	
	2.2 INSTITUTO MULTIDISCIPLINAR DE IA			20 M€		
	2.3 RED DE EXCELENCIA EN IA			34 M€		
	3. ATRACCIÓN DE TALENTO 3.1 SPAIN TALENT HUB		Contratación abierta.	21,4 M€	37,4 M€	
	3.2 CÁTEDRAS		Financiación de universidades para crear cátedras de investigación, formación y difusión.	16 M€		
	4. INFRAESTRUCTURAS DE DATOS Y TECNOLÓGICAS 4.1 PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LENGUAJE NATURAL		Creación de acuerdos con entidades públicas para la financiación.	28 M€	50 M€	
	4.2 REFUERZO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS DE SUPERCOMPUNTACIÓN Plataforma hardware Plataforma middleware Librería quantum machine learning		Acuerdos con entidades públicas para actividades de investigación o de infraestructura de investigación.	22 M€		
	5. INTEGRACIÓN DE LA IA EN LAS CADENAS DE VALOR 5.1 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA INTEGRACIÓN IA EN CADENAS DE VALOR.		Contratación pública.	208 M€	213 M€	
	5.2 PROGRAMA NACIONAL DE ALGORITMOS VERDES			5 M€		

### 3.3. Manifestaciones de Interés y otras consultas a CCAA del componente 16

Se ha recibido una MDI.

- **Manifestación de Interés: IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS CADENAS DE VALOR**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Asuntos Económicos y Transformación Digital
ÁMBITO:	Transición digital Innovación y transferencia tecnológica
OBJETO DE LA MDI / CONSULTA:	- Dotar de transparencia al proceso de colaboración público-privada. - Conocer la masa crítica de propuestas existentes que puedan enmarcarse dentro del eje de la ENIA (Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial).

- Obtener las características básicas de las mismas: envergadura y presupuesto.
- Entender el tipo de entidades que los presentan.
- Conocer el encaje de cada propuesta en diferentes temáticas o sectores.
- Evaluar el impacto de cada uno de las propuestas.
- Inferir su potencial contribución al desarrollo económico y social.
- Tener visión del grado de utilización de las diferentes tecnologías de IA que se propone utilizar.

#### **3.4. Listado de Convocatorias asociadas al componente 16**

Hasta el momento no se han publicado convocatorias relacionadas con este componente.

## 4. COMPONENTE 17: REFORMA INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### 4.1. Información básica del componente 17

OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acometer una reforma institucional con el fin de fortalecer las capacidades del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología y de Innovación (SECTI) y mejorar su eficacia, coordinación, gobernanza, su capacidad de transferencia del conocimiento y su adecuación a los estándares internacionales.</li> <li>- Hacer frente, en el corto plazo, a la recuperación económica y social del país y, en el medio plazo, incrementar y acelerar la inversión en I+D+I de forma sostenible y en áreas estratégicas, haciendo del SECTI un instrumento clave para abordar los grandes desafíos actuales, como la transición ecológica y justa, la digitalización y el reto demográfico.</li> <li>- Fomentar la inversión pública y privada en I+D+I, con el fin de alcanzar en 2027 el 2,12% del PIB y acercarnos a los principales países de la Unión Europea.</li> <li>- Reforzar la coordinación y la gobernanza del SECTI.</li> <li>- Desarrollar una nueva carrera científica para retener y atraer el talento y mejorar la carrera investigadora.</li> <li>- Mejorar la eficacia y eficiencia de las políticas de investigación e innovación y de fortalecer el SECTI.</li> <li>- Abordar la baja participación del sector privado y cerrar la brecha existente entre la inversión pública y la inversión privada en I+D+I.</li> <li>- Identificar las áreas clave de la investigación y la innovación para la recuperación, transformación y resiliencia de España.</li> <li>- Reformar la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el desarrollo avanzado del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación, que facilite la toma de decisiones basadas en la evidencia.</li> <li>- Reorganización de los Organismos Públicos de Investigación.</li> </ul>
MINISTERIOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS:	<p>M. de Ciencia e Innovación</p> <p>M. de Sanidad</p> <p>M. para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico</p>
ÁMBITOS PRINCIPALES DEL COMPONENTE:	<p>Innovación y Transferencia Tecnológica</p> <p>Ciencia e Investigación</p> <p>Transición Ecológica</p> <p>Sanidad</p>

### 4.2. Información detallada de inversiones y reformas del Componente 17

REFORMAS		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN
C17.R1	<b>Reforma de la Ley de la de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación con tres ejes clave: mejora de la gobernanza, nueva carrera científica y transferencia de conocimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la gobernanza y coordinación.</li> <li>- Lograr una carrera científica atractiva y estable.</li> <li>- Reforzar la transferencia de resultados de la actividad investigadora a la sociedad.</li> </ul>	M. de Ciencia e Innovación
C17.R2	<b>Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 (EECTI) y Desarrollo avanzado del Sistema de Información de Ciencia,</b>	Marca la estrategia general a seguir en I+D+i por todas las AAPP, incluidas las CCAA. Aúna tanto la Estrategia de Ciencia y Tecnología como la Estrategia de Innovación para genera un	M. de Ciencia e Innovación

REFORMAS		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN
	<b>Tecnología e Innovación (SICTI)</b>	marco estratégico común.	
C17.R3	<b>Reorganización de los Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y racionalización de su estructura y funcionamiento</b>	Para competir en el mundo científico del SXXI es imprescindible una mayor masa crítica e interdisciplinariedad, objetivo final de la reforma. Se reforzará la evaluación y control de la actividad de los OPIs.	M. de Ciencia e Innovación

INVERSIONES		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN	MÉTODO DE GESTIÓN	INVERSIÓN TOTAL	
C17.11	<b>Planes Complementarios con CCAA</b>	Colaboraciones entre CCAA y AGE en acciones de I+D+i alineando prioridades y estableciendo sinergias en áreas estratégicas.	Ministerio de Ciencia e Innovación	- AGE. Colaboraciones bilaterales y multilaterales con las CCAA. - Mediante procedimientos de convocatoria en concurrencia competitiva, podrá ser posible la participación de empresas.	299,237 M€	3.456,685 M€
C17.12	<b>Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamientos de los agentes del SECTI</b>	- Convocatorias de ayudas para potenciar las capacidades de internacionalización del SECTI - Convocatorias de ayudas para la provisión, mejora y actualización del equipamiento científico técnico - Desarrollo de proyectos Específicos		- Contratación externa de servicios y suministros. - Inversión pública directa. - Transferencias - Algunas medidas podrían ejecutarse en colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife (INtech Tenerife).	445,19 M€	
C17.13	<b>Proyectos I+D+I Publico Privados, Interdisciplinares, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad. Compra pública pre-comercial.</b>	Mobilización de la comunidad investigadora e innovación en España para intensificar su actividad y potenciar la transferencia a la sociedad de los resultados, con énfasis en la colaboración con empresas.		- Convocatorias anuales de subvenciones, ayudas y ayudas parcialmente reembolsables (se financiaría sólo la parte no reembolsable con fondos del MRR). - Contratación. - Convenios.	1.167,072 M€	

INVERSIONES		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN	MÉTODO DE GESTIÓN	INVERSIÓN TOTAL
C17.14	<b>Nueva carrera científica</b>	Desarrollo a través de: - Convocatoria de ayudas “Doctores industriales”. - Convocatorias de ayudas ligadas a la nueva carrera científica.		Convocatorias en concurrencia competitiva.	294,02 M€
C17.15	<b>Transferencia de conocimiento</b>	Impulsar la transferencia de conocimiento, a través de 6 medidas: - Nueva convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva “Ecosistemas de innovación basados en las Redes de Excelencia Cervera”. - Mejora de las capacidades y de la orientación de las Oficinas de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRIs): - Convocatorias de Ayudas Cervera a Centros Tecnológicos, centros de investigación y PYMEs y mindcaps para la realización de I+D en tecnologías prioritarias. - Convocatoria de ayudas a PYMEs españolas con sello de excelencia europeo. - Medidas de capital riesgo, co-inversión e inversión en empresas con tecnologías estratégicas - Refuerzo de la convocatoria de ayudas NEOTEC.		- Puesta en marcha de un programa de mejora de las capacidades y de la orientación de las OTRIs. - Convocatorias anuales de ayudas y subvenciones en concurrencia competitiva. - La medida de co-inversión e inversión será implementada por el CDTI, o de forma similar a como ya implementa otras actuaciones en este ámbito.	402,2 M€
C17.16	<b>Salud</b>	Las medidas son de cuatro tipos: - Proyecto emblemático de salud personalizada de precisión con el fin de mejorar la salud de la población española. - Medidas para fortalecer las capacidades estratégicas e internacionalización del Sistema Nacional de Salud (SNS). - Participación en el proyecto multi-país “The Genome of Europe” dentro de la iniciativa “1 Million Genomes”. - Medidas de refuerzo de capacidades vinculadas a la pandemia (investigación de enfermedades infecciosas y otras amenazas globales) y al envejecimiento.		- Convocatorias de subvenciones. - Inversiones directas públicas. - En su caso, subvenciones de ayudas parcialmente reembolsables	527,156 M€



INVERSIONES		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN	MÉTODO DE GESTIÓN	INVERSIÓN TOTAL	
C17.17	<b>Medioambiente, cambio climático y energía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plásticos sostenibles para una economía circular.</li> <li>- Proyecto sobre el cambio climático e impacto en las reservas de agua.</li> <li>- Creación de un centro de I+D de almacenamiento de Energía en Extremadura.</li> <li>- Proyecto para desarrollar e integrar componentes de alta tecnología claves en la transición en el ciclo energético.</li> <li>- Proyecto de Identificación de áreas favorables para la explotación ambientalmente sostenible de materias primas de origen mineral críticas para la transición energética.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>‘- Coordinado y ejecutado por la AGE y con la Comunidad Autónoma de Extremadura</li> <li>‘- Inversión pública directa.</li> <li>- Convocatorias anuales de subvenciones.</li> <li>- Convenios con Centros de Investigación.</li> </ul>	81,807 M€	
C17.18	<b>I+D+I en automoción sostenible (PTAS)</b>	<p>Proyectos de I+D+I de carácter empresarial para el desarrollo de tecnologías aplicables al ámbito de la automoción sostenible, concretamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de componentes y plataformas para vehículos eléctricos, híbridos y propulsados por hidrógeno, buscando la mayor eficiencia energética.</li> <li>- Conducción autónoma y movilidad conectada</li> <li>-Desarrollo de nuevas arquitecturas hardware y software de vehículos.</li> <li>- Adaptación de los entornos productivos con sistemas seguros y robustos para la interacción persona-máquina en el entorno fabril inteligente.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatorias anuales de subvenciones.</li> <li>-En su caso, subvenciones de ayudas parcialmente reembolsables (financiándose con el MRR la parte no reembolsable).</li> </ul>	40 M€	
C17.19	<b>Sector aeroespacial</b>	<p>Actuación sobre las capacidades tecnológicas e innovadoras españolas relativas al ámbito aeroespacial.</p> <p>Se pretende apoyar la generación de capacidades tecnológicas relativas al futuro avión de bajas y cero emisiones mediante el desarrollo de proyectos empresariales de I+D+I, aunque también se han identificado desarrollos tecnológicos críticos relativos a UAVs, aeronaves multipropósito o sistemas de fabricación avanzada.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subvenciones y ayudas parcialmente reembolsables (financiándose con el MRR la parte no reembolsable).</li> <li>- Licitaciones de compra pública pre comercial.</li> <li>- Convenios públicos para la ejecución de proyectos de I+D.</li> <li>- Inversión en capital fijo.</li> </ul>	200 M€	

### 4.3. Listado de las Manifestaciones de Interés y otras consultas a CCAA del componente 17

Se ha comunicado una Manifestación de Interés / Consulta a CCAA.

- **Consulta a Comunidades Autónomas: PLAN COMPLEMENTARIO DE I+D+i EN EL MARCO DEL PRTR**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Ciencia e Investigación
ÁMBITO:	Ciencia e Investigación
OBJETO DE LA MDI / CONSULTA:	Identificar las capacidades de I+D+i de las Comunidades Autónomas en el ámbito científico – técnico y de innovación en una o varias de las ocho áreas estratégicas priorizadas: (1) comunicación cuántica; (2) energía e hidrógeno verde; (3) agroalimentación; (4) biodiversidad; (5) astrofísica y física de altas energías; (6) ciencias marinas; (7) ciencias de materiales; y (8) biotecnología aplicada a la salud.

### 4.4. Listado de Convocatorias asociadas al componente 17

Hasta el momento se han publicado siete convocatorias relacionadas con este componente.

- **Ayudas a proyectos de I+D+i para la realización de pruebas de concepto**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Ciencia e Investigación
ÁMBITO:	Ciencia e Investigación
OBJETO DE LA CONVOCATORIA:	- Fomentar y acelerar la transferencia desconocimientos y resultados generados en proyectos de investigación del Plan Estatal- - Explotación de los mismos en forma de productos, bienes, servicios u otras aplicaciones, que sean beneficiosos para la economía, la sociedad, la cultura o las políticas públicas. - Potenciar el espíritu emprendedor e innovador delos equipos de investigación.
CUANTÍA MÁXIMA:	40.000 M€
FIN DE PLAZO:	13/05/2021 (14:00 h)

○ **Proyectos de investigación en líneas estratégicas, en colaboración público-privada**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Ciencia e Investigación
ÁMBITO:	Ciencia e Investigación
OBJETO DE LA CONVOCATORIA:	Financiación de proyectos de investigación industrial, inter y multidisciplinares, realizados en cooperación entre empresas y organismos de investigación tanto públicos como privados, a fin de dar respuesta a los desafíos identificados en las prioridades temáticas (topics), recogidas en el anexo II de la orden de convocatoria.
CUANTÍA MÁXIMA:	86,00 M€, siendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 43,00 M€ en forma de subvención, y</li> <li>• 43,00 M€ en forma de préstamo</li> </ul>
FIN DE PLAZO:	18/05/2021 (14:00 h)

○ **Convocatoria para el año 2021 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a Iniciativas Estratégicas Sectoriales de Innovación Empresarial ("Programa Tecnológico Aeronáutico")**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Ciencia e Investigación
ÁMBITO:	Ciencia e Investigación
OBJETO DE LA CONVOCATORIA:	Se persigue reducir significativamente el impacto medioambiental en las tecnologías aeronáuticas, aumentando la eficiencia de las futuras aeronaves y reduciendo las emisiones contaminantes del transporte aéreo.
CUANTÍA MÁXIMA:	35,00 M€
FIN DE PLAZO:	07/06/2021 12:00h

○ **Anuncio de licitación de: Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias.**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Ciencia e Investigación
ÁMBITO:	Ciencia e Investigación
OBJETO DE LA CONVOCATORIA:	Anuncio de licitación de: Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias para el suministro de un detector de nanohilos superconductores, con financiación procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea – Nextgenerationeu
CUANTÍA MÁXIMA:	200.000 €
FIN DE PLAZO:	01/06/21 (23:59)

- **Extracto de la Resolución de 4 de junio de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Ciencia e Investigación
ÁMBITO:	Ciencia e Investigación
OBJETO DE LA CONVOCATORIA:	Regular la concesión de ayudas públicas en 2021 para la ejecución de inversiones incluidas en los Planes Estratégicos de las Infraestructuras Científicas y Técnica Singulares (ICTS) que hayan sido declaradas de prioridad alta por el Comité Asesor de Infraestructuras Singulares (CAIS) en el marco de la actualización del Mapa de ICTS 2017-2020
CUANTÍA MÁXIMA:	37.776.770,00€ Proyectos entre 100.000 - 10.000.000)€
FIN DE PLAZO:	17/06/21 al 06/07/21 14:00h

- **Resolución de 7 de mayo de 2021 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial E.P.E. (CDTI), por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a nuevos proyectos empresarial**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Ciencia e Investigación
ÁMBITO:	Ciencia e Investigación
OBJETO DE LA CONVOCATORIA:	Las ayudas se destinarán a financiar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora y en los que la estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología. Asimismo, se prima la incorporación de personas con grado de doctor (en adelante doctor/es) a la empresa para reforzar sus capacidades de absorción y generación de conocimiento. Además, estas ayudas podrán destinarse a proyectos empresariales en cualquier ámbito tecnológico y/o sectorial.
CUANTÍA MÁXIMA:	36.460.000
FIN DE PLAZO:	8 /07/2021 (12:00)

- **Extracto de la Resolución de 4 de junio de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico.**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Ciencia e Investigación
ÁMBITO:	Ciencia e Investigación
OBJETO DE LA CONVOCATORIA:	El objeto de las ayudas es proveer de equipamiento científico-técnico a los servicios comunes de investigación de las entidades, dotándolos de equipos de última generación, favoreciendo con ello su gestión especializada y eficiente, así como la expansión del uso y el acceso generalizado a dichos servicios comunes por parte de los grupos de investigación
CUANTÍA MÁXIMA:	180.000.000 €
FIN DE PLAZO:	Del 17/06/2021 hasta 6/07/2021 (14:00)

## 5. COMPONENTE 18: RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

### 5.1. Información básica del componente 18

OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar las capacidades del Sistema Nacional de Salud, en coordinación con las Comunidades Autónomas, a través del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en cinco ámbitos clave para responder a la necesaria mejora de la salud de los ciudadanos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) fortalecimiento de la atención primaria y comunitaria.</li> <li>(ii) reforma del sistema de salud pública.</li> <li>(iii) consolidación de la cohesión</li> <li>(iv) la equidad y la universalidad.</li> <li>(v) refuerzo de las capacidades profesionales y reducción de la temporalidad y reforma de la regulación de medicamentos y productos sanitarios.</li> </ul> </li> <li>- Preparar al Sistema para prevenir y afrontar posibles amenazas sanitarias globales como la derivada de la COVID-19.</li> <li>- Incrementar las capacidades de salud pública y los sistemas de vigilancia epidemiológica.</li> <li>- Asegurar que todas las personas tengan las máximas oportunidades de desarrollar y preservar su salud y que dispongan de un sistema sanitario público, universal y excelente, sólidamente cohesionado, proactivo, innovador e inteligente y con perspectiva de género, que cuide y promueva su salud a lo largo de toda la vida.</li> </ul>
MINISTERIOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS:	<p>M. de Sanidad</p> <p>M. de Asuntos Económicos y Transformación Digital</p>
ÁMBITOS PRINCIPALES DEL COMPONENTE:	<p>Sanidad</p> <p>Transición digital</p>

### 5.2. Información detallada de inversiones y reformas del componente 18

REFORMAS		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN
C18.R1	<b>Fortalecimiento de la Atención Primaria y Comunitaria</b>	Ejecución del Marco Estratégico para el refuerzo de la atención primaria y comunitaria para una mayor prevención y diagnóstico precoz de la enfermedad, mejora de su control, reducción de desigualdades sociales y territoriales y mejora de la eficiencia y sostenibilidad del sistema sanitario.	M. de Sanidad
C18.R2	<b>Reforma del sistema de salud pública</b>	Desarrollo de instrumentos estratégicos y operativos como base de un nuevo sistema de salud pública más ambicioso, más integrado y mejor articulado.	M. de Sanidad
C18.R3	<b>Consolidación de la cohesión, la equidad y la universalidad</b>	Reforma orientada a fortalecer el acceso universal a la sanidad, la equidad en el acceso a la prestación sanitaria y la cohesión entre territorios del país. Estará basada en: (i) una nueva ley que permita avanzar en la consecución de los objetivos de universalidad, equidad y cohesión, (ii) la reorientación de la atención de alta complejidad en el sistema sanitario, (iii) el incremento de la cartera común de servicios sanitarios públicos.	M. de Sanidad

REFORMAS		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN
C18.R4	<b>Refuerzo de las capacidades profesionales y reducción de la temporalidad</b>	Refuerzo de dotaciones de médicos y enfermería, reducción de temporalidad, mejora de condiciones laborales y potenciación de formación y desarrollo profesional: Reforma de la ley que regula el personal sanitario (Estatuto Marco), aprobación de un Real Decreto para mejorar el sistema de formación sanitaria especializada (MIR).	M. de Sanidad
C18.R5	<b>Reforma de la regulación de medicamentos y productos sanitarios</b>	Consolidación de la prescripción por principio activo y modificación del sistema de precios de referencia, introduciendo elementos que incrementen la competencia.	M. de Sanidad

INVERSIONES		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN	MÉTODO DE GESTIÓN	INVERSIÓN TOTAL	
C18.I1	<b>Plan de inversión en equipos de alta tecnología del SNS</b>	- Renovación. - Ampliación de equipos para equilibrar las diferencias interregionales y alcanzar progresivamente la media de la Unión Europea en cuanto a número de equipos por millón de habitante.	Ministerio de Sanidad	Ministerio de Sanidad / Comunidades Autónomas	796,10 M€	1.069 M€
C18.I2	<b>Acciones para reforzar la prevención y promoción de la salud</b>	1.- Lucha contra el tabaquismo 2.- Prevención Alcohol 3.- Promoción de entornos y estilos de vida saludable 4.- Actuaciones para reducir el consumo de antibióticos. 5.- Subvenciones en materia de prevención y tratamiento de adicciones. 6.- Prevención y promoción de la salud mental. 7.- Campañas de prevención del cáncer.		- Ministerio de Sanidad / Comunidades Autónomas - Gestión y licitación pública corresponderá al Ministerio de Sanidad - Adquisición de tratamientos de deshabituación del tabaco la realizará: compra centralizada M. Sanidad y puesta a disposición de las CCAA. - Subvenciones a las EELL. - Subvenciones a ONGs y a investigadores en el ámbito de las adicciones serán gestionadas por el Ministerio de Sanidad. - Costes de difusión de las campañas de prevención del cáncer: transferidos a las CCAA.	3 M€ 2 M€ 19,4 M€ 5,4 M€ 8,7 M€ 2,55 M€ 17 M€	

INVERSIONES		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN	MÉTODO DE GESTIÓN	INVERSIÓN TOTAL		
C18.13	<b>Aumento de capacidades de respuesta ante crisis sanitarias</b>	1.- Equipamiento tecnológico del nuevo Centro Estatal de Salud Pública.		- Ministerio de Sanidad / Comunidades Autónomas. - Licitaciones públicas.	9,45 M€	80,91 M€	
		2.- Nuevo sistema de Información de la Red Vigilancia en Salud Pública.			27,4 M€		
		3.- Finalización del Hospital Universitario de Melilla y construcción del nuevo edificio del Centro Nacional de Dosimetría.			34,16 M€		
		4.- Aumento de capacidad del laboratorio de ensayo de Equipos de Protección Individual (EPI) del Centro Nacional de Medios de Protección.			3,88 M€		
		5.- Refuerzo del Centro Nacional de Alimentación y laboratorio de Biotoxinas.			3,48 M€		
		6.- Inversiones tecnológicas en la Agencia del Medicamento y la Organización Nacional de Trasplantes			1,74 M€		
		7.- Evaluación del desempeño del SNS durante la pandemia.			0,8 M€		
C18.14	<b>Formación de profesionales sanitarios y recursos para compartir conocimiento</b>	- Formación continuada		Licitaciones públicas.	10 M€	13,14 M€	
		- Modelo de recertificación			1 M€		
		- Plataforma en red para compartir conocimiento – pacientes alta complejidad			1,54 M€		
		- Mapa de recursos para mejorar la atención temprana y la medicina genómica			0,6 M€		
C18.15	<b>Plan para la racionalización del consumo de productos farmacéuticos y fomento de la sostenibilidad.</b>	- Mejoras en los sistemas de evaluación de medicamentos, tecnologías y prestaciones sanitarias.		Licitaciones públicas.	10,775 M€	20,8 M€	
		- Fomento de la utilización de los medicamentos genéricos y biosimilares, e innovadores.			0,3 M€		
		- Desarrollo y modernización de la prestación ortoprotésica en el SNS.			1,125 M€		
		- Acciones formativas-			7,1 M€		
		- Fomento I+D+i sector medicamento.			1,5 M€		



INVERSIONES		OBSERVACIONES	MINISTERIO DE GESTIÓN	MÉTODO DE GESTIÓN	INVERSIÓN TOTAL		
C18.16	<b>Data lake sanitario.</b>	a) Adquisición de la infraestructura tecnológica necesaria. b) Implementación de sistemas, plataformas y procesos tecnológicos necesarios para la incorporación y explotación de la información, en cada una de las Consejerías de Salud participantes. c) Incorporación de Comunidades Autónomas a Data Lake Sanitario. d) Definición y puesta en marcha de proyectos de tratamiento masivo de datos por las Comunidades Autónomas.	Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial	Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial en coordinación con las CCAA		100 M€	

### 5.3. Listado de las Manifestaciones de Interés y otras consultas a CCAA del componente 18

Se ha comunicado una Manifestación de Interés / Consulta a CCAA.

- **Consulta a Comunidades Autónomas: DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

MINISTERIO QUE SOLICITA:	M. de Sanidad
ÁMBITO:	Sanidad
OBJETO DE LA MDI / CONSULTA:	Ejecución de proyectos país que permitan avanzar en la transformación digital del SNS y en la medida de lo posible, que resulten en un beneficio conjunto de los resultados a varias CCAA.

### 5.4. Listado de Convocatorias asociadas al componente 18

Hasta el momento no se han publicado convocatorias relacionadas con este componente.